



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXP. N° 0400- 3584 -2017- DECRETO N° **251** G.
SAN SALVADOR DE JUJUY, 19 FEB 2024

VISTO: Ley Provincial N° 5893 y sus modificatorias; y,

CONSIDERANDO:

Que por el Inciso "b" del Artículo 2° del mencionado plexo legal, el Poder Ejecutivo Provincial debe designar dos (2) representantes en la composición del Tribunal Evaluador de Concursos Públicos para la selección de Magistrados, Fiscales y Defensores del Poder Judicial;

Que resulta oportuno designar dichos representantes;

Por lo expuesto, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Designase a partir del 05 de Enero de 2024, como representantes titulares del Poder Ejecutivo Provincial, para integrar el Tribunal de Evaluación instituido por Ley Provincial N° 5893 y sus modificatorias "De Concursos Públicos para la Selección de Jueces, Fiscales y Defensores del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy", a los siguientes funcionarios:

- SECRETARIO DE JUSTICIA Dr. JAVIER GRONDA, DNI N° 29.707.804.-
- SECRETARIO DE TRABAJO Y EMPLEO, Dr. ANDRES DAVID LAZARTE, DNI N° 31.036.146.-

ARTICULO 2°.- Conforme disposiciones del Artículo 2° de la Ley N° 5893 y sus modificatorias, Designase como representantes suplentes, y en reemplazo de los Ciudadanos designados en el Artículo 1°, a los siguientes funcionarios:

- PROCURADOR GENERAL Dr. LUIS SEBASTIAN ALBESA, DNI N° 33.681.010.-
- SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS Dra. MARIA MARCELA INFANTE, DNI N° 32.877.613.-

ARTÍCULO 3°.- Derógase toda disposición que se oponga a la presente.

ARTICULO 4°.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos a sus efectos.-

COPIA FILED

BRINALDO CRUZ
JEFE DE DESPACHO
DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

C.P.N. FREDY HOCALES
MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS



C.P.N. CARLOS ALBERTO SICHIN
GOBERNADOR

Dr. NORMANDO W. ALVAREZ GARCIA
MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS